

Información de Trámite

Nombre Trámite	REGISTRO DE NUEVO EMPLEADOR
Institución	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Descripción	Trámite orientado a registrar nuevos empleadores en el sistema de historia laboral del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, siendo el trámite previo a la obtención de la clave patronal de acceso al portal IESS.

¿A quién está dirigido?

Los beneficiarios de este trámite son los nuevos empleadores que requieren acceder al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Para mayor información consulte nuestra página web: www.iess.gob.ec.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

- Registro de empleador en el sistema de historia laboral del IESS
- Solicitud de entrega de clave (requisito para la obtención de clave patronal)

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Requisitos:

1. Registro Único de Contribuyentes (RUC activo).
2. Cédula de identidad o ciudadanía.

Requisitos Específicos:

Requisito alternativo:

1. Código de identificación para extranjeros: Aplica únicamente para ciudadanos extranjeros que no tienen cédula de identidad, siempre y cuando se encuentren registrados o afiliados en el IESS.

¿Cómo hago el trámite?

Trámite virtual: Trámite que se realiza totalmente en el portal web del IESS y su proceso de respuesta es automático.

Ingrese al portal Web del IESS en "Trámites Virtuales", módulo "Empleadores" y seleccione la opción "Registro de nuevo empleador", de tal manera que registre al nuevo empleador con el número de cédula de identidad o ciudadanía, o código de identificación para extranjero, y el número de RUC.

IMPORTANTE: Concluido el trámite, generar el documento "Solicitud de entrega de clave patronal y Acuerdo de Responsabilidad y uso de la Información" que se obtiene al dar clic en la opción 'Impresión solicitud de clave', documento necesario para realizar el trámite 'Clave de empleador de acceso al portal IESS'.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Virtual: 24 horas.

Base Legal

- [Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos](#). Art. Artículos: 2 numeral 6; 3 numerales 1; 4, 5, 8, 9, 10, 11, 14..
- [Código Orgánico Administrativo](#). Art. Artículos: 3; 4; 5; 14; 22; 24; 33; 35; 37; 39; 90..
- [Ley de Seguridad Social](#). Art. Artículos: 16; 17; 18; 25; 244; 247; 248..
- [REGLAMENTO DE ASEGURAMIENTO, RECAUDACION Y GESTION DE CARTERA, RESOLUCION CD 625](#). Art. Artículos: 8, 13, 14, 17, 18..
- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. Artículos: 3, numeral 1; 9; 11, numerales 3, 4, 5, 6, 8, 9; 34; 66 numerales 2; 82; 226; 227; 370..
- [535 REGLAMENTO ORGANICO FUNCIONAL INSTITUTO ECUATORIANO SEGURIDAD SOCIAL](#). Art. Artículo 10, numerales 3.1.1., literales: a, c, d, e, g. 3.1.1.1., literales: a, b, i, l..

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Atención al Ciudadano
Correo Electrónico: atencionalusuario@iess.gob.ec
Teléfono: 593 23945666

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	03	0	0
2026	02	0	0
2026	01	0	0
2025	12	0	14
2025	11	0	12
2025	10	1	2
2025	09	0	526
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	21
2025	04	0	53
2025	03	0	118
2025	02	0	79
2025	01	0	114
2024	12	0	161
2024	11	0	138
2024	10	0	370
2024	09	0	159
2024	08	0	142

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	07	0	199
2024	06	0	439
2024	05	0	264
2024	04	0	638
2024	03	0	1418
2024	02	0	285
2024	01	0	369